



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje en el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido el 5 de noviembre del 2012, del artista y militante Leonardo Favio, ejemplo de integridad intelectual, de compromiso político y de reconocimiento popular.

JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



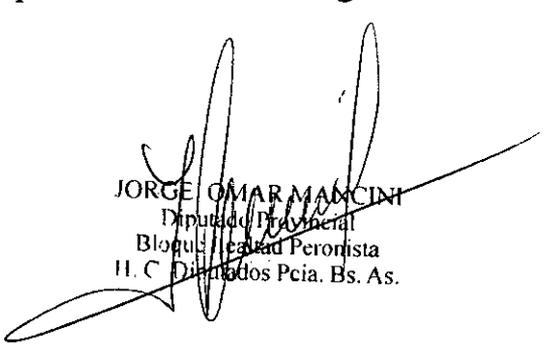
FUNDAMENTOS

Leonardo Favio se inició como cantante popular, pero pronto abrevó en el cine nacional.

Con sus películas ganó premios nacionales e internacionales, considerándosele un director de culto exitoso y respetado. Sus películas "Crónica de un niño solo" y "El romance del Aniceto y la Francisca" han sido consideradas entre las mejores de la historia del cine argentino. En el año 2000, el Museo Nacional de Cine Argentino realizó una encuesta entre cien críticos, historiadores e investigadores de cine de todo el país. La consigna era "¿Cuáles son los 100 mejores films del cine sonoro argentino?", dando como resultado "Crónica de un niño solo" el mejor film (con más del 75% de los votos). Como cantante fue uno de los precursores de la balada romántica latinoamericana en las décadas de 1960 y 1970, alcanzando el éxito en toda América Latina. Sus canciones han sido versionadas en más de catorce idiomas. Una parte sustancial de la vida de Leonardo Favio se relaciona con su adhesión y militancia en el peronismo. Resultado de ello es su película "Perón, sinfonía del sentimiento" (de 1999), un documental de 6 horas de duración. Había nacido en Las Catitas, Mendoza, el 28 de mayo de 1938.

Sirva este recuerdo para que se extienda su ejemplo iluminando las conciencias.

Por lo expuesto, solicito el voto positivo de los integrantes de esta Cámara.


JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.